

Tolerancia Cero: Controles sacan de circulación a conductores ebrios

Operativo interinstitucional en la costanera sur permitió además enfrentar incivildades denunciadas por la comunidad.

Redacción
La Estrella

En el marco de las directrices del Presidente José Antonio Kast para fortalecer la seguridad pública, el Delegado Presidencial Regional de Arica y Parinacota, Cristian Sayes Maldonado, acompañado por el seremi de Seguridad Pedro Álvarez Ortega, participaron en un amplio operativo de control vehicular en la Avenida Comandante San Martín, que dejó un saldo de 9 detenidos y diversas infracciones, en una intervención focalizada para combatir incivildades que afectan al sector.

El procedimiento, desarrollado durante la madrugada de este domingo, tuvo como objetivo principal prevenir delitos y reducir conductas como el consumo de alcohol y drogas en la vía pública, ruidos molestos, riñas y carreras clandestinas, problemáticas reiteradamente denunciadas por la comunidad del borde costero sur de la ciudad.

El despliegue fue coordinado por la Delegación



EL OPERATIVO APUNTÓ A PREVENIR DELITOS Y REDUCIR CONDUCTAS COMO EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN LA VÍA PÚBLICA, RUIDOS MOLESTOS, RIÑAS Y CARRERAS CLANDESTINAS.

Presidencial Regional junto a la Seremi de Seguridad Pública, contando con la participación de Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones (PDI), la Fiscalía Regional, SENA y la Armada de Chile. En terreno, la labor fue supervisada por el fiscal regional Mario Carrera Guerrero, el general de Carabineros Álvaro Martínez y el prefecto inspector de la PDI José Contreras.

El Delegado Presiden-

cial Regional, Cristian Sayes, destacó el carácter preventivo del operativo y su impacto en la seguridad del sector.

"Estamos junto a todas las instituciones del Estado realizando controles a partir de una solicitud de la comunidad por incivildades en este sector. Buscamos evitar que personas que han consumido alcohol conduzcan y generen situaciones de riesgo. Hasta ahora ha sido un proce-

so exitoso", señaló la autoridad.

Por su parte, el seremi de Seguridad Pública, Pedro Álvarez, subrayó que esta intervención responde directamente a las demandas ciudadanas.

"Este operativo responde a las denuncias de la comunidad respecto de conductas como ruidos molestos, consumo de alcohol y drogas en la vía pública, riñas y carreras clandestinas, situaciones que gene-

“**Todos los detenidos serán formalizados y deberán enfrentar las penas que correspondan**”.

Fiscal Paulina Brito

ran preocupación entre los vecinos.", indicó.

RESULTADOS

El balance del procedimiento arrojó un total de 9 personas detenidas, de las cuales 7 corresponden a conducción en estado de ebriedad y 2 bajo la influencia del alcohol. Además, se realizaron 75 controles de identidad, se cursaron 21 infracciones al tránsito y 10 infracciones a la Ley de Alcoholes, junto con el retiro de un vehículo de circulación.

Desde el Ministerio Público y las policías enfatizaron la reiteración de estas conductas detectadas.

El fiscal regional Mario Carrera advirtió sobre el número de conductores en estado de ebriedad y anunció que estos controles se intensificarán. En la misma línea, la fiscal Paulina Brito fue categórica: "todos los detenidos serán formalizados y deberán enfrentar las penas que correspondan, ya sea por conducir bajo los efectos del alcohol o drogas, o por infracciones como manejar sin licencia o sin patente".

Por su parte, la PDI, a través del prefecto inspector José Contreras, informó controles a extranjeros en situación irregular, mientras que Carabineros, representado por el general Álvaro Martínez, confirmó la detección de múltiples infracciones vinculadas a la conducción irresponsable.

Finalmente, el Delegado Presidencial reafirmó que estos despliegues continuarán en distintos puntos de la región, con el objetivo de recuperar espacios públicos y garantizar mayor tranquilidad a las familias de Arica y Parinacota. ☺